

16



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga - Santander
PALACIO DE JUSTICIA, TEL: 633 94 51
Email: juzgado3cmpalbga@gmail.com

R.N.V.J.
Proceso : Ejecutivo Singular de mínima cuantía
Radicado : 6800140030032019-00858-00-00
Al despacho del Señor Juez,
Sirvase proveer.
Bucaramanga, 16 de marzo de 2020.-

KELLY JOHANNA GÓMEZ ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, dieciséis (16) de marzo de dos mil veinte (2019).-

En atención al escrito obrante a folio 11 del cuaderno 1., por encontrarse ajustado a derecho, se RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA a la estudiante de derecho y miembro activo del Consultorio Jurídico de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo -Uniciencia, María Magdalena García Lamus, identificada con la C.C. 63.320.962, como apoderada de la parte demandante EMIRO ANTONIO OSORIO, en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica en el ESTADO No. 16 hoy 16 , y se desfija a las 4:00 p.m., del mismo día.

KELLY JOHANNA GÓMEZ ÁLVAREZ
Secretaria